Gobernación II Departamento San Pedro
Villa de San Pedro de Ycuamandyyú
Tel. (0342) 222.039/ 222.269/ 222.495

INFORME DE EVALUACION

"LCO Nº 01/2014 - ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE PARA LA JUNTA DEPARTAMENTAL"

En la Ciudad de San Pedro de Ycuamandyyú, Capital del II Departamento de San Pedro, a los 31 (treinta y un) días del mes de marzo del año dos mil catorce, siendo las 09:36 horas, en el local de la Gobernación de San Pedro, sito en Gral. Díaz N° 847 entre Mcal Estigarribia y Jóvenes por la Democracia, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación a fin de tratar lo relacionado a la evaluación de las ofertas recibidas para la LCO Nº 01/2014 "Adquisición de Combustible para la Junta Departamental", según Acta de Apertura de Ofertas Nº 08/2014 de fecha 31/03/2014.-
El proceso se dio inicio comunicando a la DNCP los datos relativos del llamado en fecha 11/03/14, Expediente Nº 307156, ID 274642.

Se procedió a la verificación de las documentaciones de la única empresa que presentó oferta, observando que dicha oferta cumple con los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones (De Carácter Sustancial). En consecuencia se procede conforme lo preceptuado en el art. 61 del Decreto N° 21.909 que reglamenta la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas"

Seguidamente el Comité procede a la verificación de las ofertas respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial de acuerdo a lo establecido en el inciso 1 del art. 61 del Decreto 21909/03 que reglamenta la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas"

Empresa	Documento solicitado en el PBC	Documento presentado	Cumple o no cumple
Estación de Servicios Esso Santani	Formulario de oferta se halla debidamente firmado y conformado	Formulario de oferta se halla debidamente firmado y conformado, dirigida a la Gobernación de San Pedro	Cumple
	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida a favor de la Gobernación de San Pedro	Garantía por Gs. 250.000.000 (necesaria 186.947.200) y validez de 65 días. ASUR.	Cumple
	El poder que acredita la identidad del oferente y representación del firmante de la Oferta	Presenta documento de identidad que acredita la identidad del oferente y representación del firmante de la oferta	Cumple
	Declaración jurada del Art. 40 y Declaracion de Integridad del Art 20, Resolución Nº 330	Presenta Declaración Jurada del Art. 40 y Declaración de Integridad del Art. 20, Resolución Nº 330 firmado y sellado	Cumple
	Autorización del Fabricante	Presenta autorización del fabricante	Cumple

Posteriormente el Comité de Evaluación de Ofertas pasa al punto Nº 02 del art. 61. Metodología de evaluación "Las ofertas que se ajustan a los requerimientos básicos anteriormente señalados serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias"

Planilla de precio

Nº	Descripción del bien y/o servicio	Empresas	Cantidad en litros	Precio unitario	Precio Total
1	Adquisición de combustible para la Junta Departamental	Estación de Servicios Esso Santani	33.088	5.650	**186.947.200**

Abog. Evelio F. Villasanti Mendoza
Responsable UOC
Gobernación de San Pedro

Lic. José Baruja Legal.
Auditor Interno
Gobernación de San Pedro.

El Comité de Evaluación de Oferta procede a analizar el punto Nº 03 del Art. 61 del Decreto Reglamentario: Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación, como especificaciones técnicas, plazo de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir con el contrato, etc. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requisitos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.

Ítem	Descripción del bien y/o servicio	Empresas	Total
1	Adquisición de combustible Ad Referéndum	Estación de Servicios Esso Santani	**186.947.200**

A) Capacidad Financiera: **Estación de Servicio Esso Santani**

INFORMACION FINANCIERA EN EQUIVALENTE A GUARANIES				
	2.012	2.011	2.010	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	2.411.349.077	1.655.099.626	1.115.560.379	1.727.336.361
ACTIVO TOTAL	2.548.253.118	1.789.793.453	1.246.800.930	1.861.615.834
PASIVO CORRIENTE	1.553.903.587	917.699.077	462.450.342	978.017.669
PASIVO TOTAL	1.553.903.587	917.699.077	462.450.342	978.017.669
UTILIDADES DEL EJERCICIO	116.894.341	81.260.505	88.254.748	286.409.594
PATRIMONIO NETO	994.349.531	872.094.376	784.350.588	883.598.165
RATIOS FINANCIEROS				
LIQUIDEZ (Activo Corriente /Pasivo corriente)	1.55	1.80	2.41	1.92
Endeudamiento (Pasivo Total /Activo Total)	0.60	0.51	0.37	0.49
Rentabilidad (Utilidad Neta /Patrimonio Neto)x100	0.11	0.09	0.11	0.10

Estación de Servicios Esso Santani	*Balance de los últimos tres ejercicios (2010, 2011, 2012)*	CUMPLE
	Formulario de Declaración Jurada del IVA del mes inmediato anterior al de la fecha de apertura de las ofertas	CUMPLE
	Formulario de Impuesto a la Renta del último ejercicio	CUMPLE
	Documentos que acrediten del debido control que realiza el Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología (INTN) sobre las bocas de expendio de propiedad de la firma.-	CUMPLE
	Constancia de Autorización Municipal o del MOPC, de si las instalaciones son comunales o rurales.	CUMPLE
	Descripción detallada de las Condiciones de Seguridad, las cuales deberán incluir necesariamente el equipamiento de seguridad para la prevención, control y extinción de incendio y derrame de	CUMPLE

Abog. Evelio F. Villasanti Mendoza
Responsable UOC
Gobernación de San Pedro

Lic. José Baruja Legal.
Auditor Interno
Gobernación de San Pedro.

	productos	
	Declaración de Impacto Ambiental o su equivalente otorgado por la autoridad competente, en aplicación de la Ley de Impacto Ambiental	CUMPLE

Decreto Nº 21909/3 ANALISIS COMPARATIVO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OFERTAS RESPECTO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y OTRO REQUERIMIENTOS

Documentos presentados	Estación de Servicio Esso Santani
Formulario de oferta	Cumple
Póliza de caución para cubrir la Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple
Declaración jurada Art. 40	Cumple
Declaración Jurada para la protección de los derechos del menor	Cumple
Cédula Tributaria	Cumple
Constancia de RUC	*Cumple*
Cédula de Identidad del representante legal	Cumple
Impuesto a la renta	Cumple
Certificado de Cumplimiento Tributario	Cumple
Declaración Jurada de último pago de IVA	Cumple
Copia de Ratio de Liquidez	Cumple
Copias de contratos anteriores	Cumple
Constancia de SIPE	Cumple
Balance general de los tres últimos años (2010,2011,2012)	Cumple
Capacidad legal	Cumple

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

La disponibilidad presupuestaria es de Gs. 225.000.000. El monto total de adjudicación propuesto es de Gs. 186.947.200 por la oferta propuesta por la **Empresa Estación de Servicios Esso Santani**.

Ítem	**Descripción del bien y/o servicio**	**Empresas**	**Total**
1	Adquisición de combustible para la Junta Departamental	Estación de Servicios Esso Santani	**186.947.200**

Se eleva el presente informe y recomendación a la Máxima Autoridad para expedirse, salvo mejor parecer, resolución mediante sobre la propuesta de adjudicación del presente proceso.-

Abog. Evelio F. Villasanti Mendoza
Responsable UOC
Gobernación de San Pedro

Lic. José Baruja Legal.
Auditor Interno
Gobernación de San Pedro.